



SGDU
202620500213921
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Febrero 20 de 2026

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA

NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta al Radicado IDU No 202618500236302

Cordial Saludo,

Anexo se traslada el oficio de la referencia, correspondiente a la solicitud de un ciudadano, referente al tema Línea 1 del Metro de Bogotá, en los siguientes términos:

“¿Podrían por favor hacer un comparativo con el tiempo destinado para lograr el 100% en la construcción de la estación definitiva de la calle 26 para la Línea 1 del metro de Bogotá?”

Lo anterior por cuanto el tema expuesto en el derecho de petición no es del ámbito funcional o competencia del Instituto de Desarrollo Urbano IDU.

El presente traslado se realiza en el marco de lo señalado en el Artículo 21, de la Ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.”

Cordialmente,



JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



SGDU
202620500213921
Información Pública
Al responder cite este número

Subdirector General de Desarrollo Urbano

Firma mecánica generada el 20-02-2026 07:41:11 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 1 Folios/Páginas/Imágenes

Con Copia a: METRO DE BOGOTÁ SA - Bogotá DC - Bogotá - CARRERA 9 76 49 EDIFICIO NOGAL TC PISO 4 - contactenos@metrodebogota.gov.co

Elaboró: SILVIA LILIANA SANTOS ANGEL-Subdirección General de Desarrollo Urbano

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.